

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Once de Familia**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 03

Fecha Estado: 16-01-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120160108200	Ejecutivo	ADRIANA CECILIA RAMIREZ BUITRAGO	NEDER DE JESUS POLO ALVAREZ	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, LEVANTA MEDIDAS	13/01/2023		
05001311001120210026400	Ejecutivo	MARTA LUCIA GARCIA	JORGE IVAN GOMEZ PEREZ	Auto que acepta sustitución de poder ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER	13/01/2023		
05001311001120220009400	Ejecutivo	ANGELA YANED MARIN TABARES	OBER FERLEY GOMEZ RAMIREZ	Auto que da traslado de liquidación SE DA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE INTERESADA.	13/01/2023		
05001311001120220027000	Ejecutivo	YENNY MARCELA RAMIREZ	CRISTIAN FERNANDO MONTEALEGRE ROMERO	Traslado excepciones SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 10 DÍAS DE LA EXCEPCIONES DE MÉRITO, RECONOCE PERSONERÍA	13/01/2023		
05001311001120220037100	Ejecutivo	YEIMI VALENCIA AGUDELO	ANDRES CAMILO HIGUITA PELAEZ	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS	13/01/2023		
05001311001120220062700	Verbal Sumario	JAKELINE TABORDA PAREJA	CARLOS MARIO CARDONA CARDONA	Auto que rechaza la demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA O EN TIEMPO OPORTUNO SE RECHAZA LA DEMANDA.	13/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-01-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**ÓSCAR LUÍS HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIO (A)**